



Sevilla, 9 de octubre de 2017

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE. SEGUNDO SEMESTRE CURSO 2016/2017

Lugar de celebración: Edificio 6 de la UPO

Asistentes: Francisco Infante Ruiz (Coordinador del Programa de Doctorado), Esther Carrizosa Prieto ((Responsable de Calidad), Mónica Arribas León (Vocal), Rafael Gómez Gordillo (Vocal), María Holgado González (Vocal)

1. Informe del Coordinador sobre la descompensación de las líneas de investigación en Ciencias Jurídicas y Políticas y debate sobre las líneas de actuación para el futuro.

Toma la palabra el Sr. Coordinador para informar de forma minuciosa sobre las líneas de investigación existentes en el Doctorado, así como sobre el profesorado que secunda unas y otras. Admite que hay una cierta descompensación entre las líneas de investigación pertenecientes a Ciencias Jurídicas y Ciencia Políticas, destacando que dicha descompensación obedece fundamentalmente a la estructura de la Facultad de Derecho. A estos efectos, destaca que dicho Área se integra en la Facultad de Derecho, siendo una de las más pequeñas y que cuenta profesorado más joven que, mayoritariamente se encuentra en proceso de formación. Ofrece datos que refrendan ambas afirmaciones. No obstante, se establecen una serie de directrices de actuación para el futuro con objeto de compensar las líneas de investigación.

Dichas actuaciones, aprobadas por unanimidad por todos los miembros de la Comisión son:

- a) Potenciar la participación del Área de Ciencia Política en el Doctorado, encomendándoles con carácter periódico la organización de acciones formativas.
- b) Incrementar, en la medida de lo posible y siempre observando los requisitos de excelencia exigidos, la participación de profesorado con este perfil en el Doctorado, tanto externo como interno. A estos efectos, la Prof. Holgado, encargada de las acciones formativas, mantendrá un contacto permanente y fluido con el profesorado del área, a efectos de garantizar el éxito de estas medidas.
- c) Reforzar las líneas de investigación que estén estrechamente relacionadas con la Ciencia Política, especialmente: Tecnopolítica, Democracia y Gobierno Abierto, Comunicación Política y Comportamiento Político, Liderazgo, Instituciones y Políticas Públicas, Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo.



UNIVERSIDAD
**PABLO^D
OLAVIDE**
S E V I L L A

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CEDEP
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Fdo. Francisco infante Ruiz

Coordinador del Programa de Doctorado